

BOLETÍN-209-MMQ-GM

Portoviejo, Junio 09 del 2014

POLICÍA NACIONAL ATIENDE A 300 ADOLESCENTES EN 'CAÍDA'

Uniformados de la Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen) realizaron un operativo el sábado pasado. Encontraron alrededor de 300 adolescentes en una fiesta clandestina. El ciudadano que organizó el evento quedó detenido.

Tras labores de inteligencia, los gendarmes verificaron un local en la avenida del Ejército y Segunda Transversal. Donde presuntamente se iba a desarrollar una fiesta clandestina, con presencia de muchos adolescentes. Al momento de ingresar observaron a los menores de edad, quienes tenían acceso a consumir licor y droga. En el lugar expendían bebidas alcohólicas y posiblemente marihuana.

Los servidores policiales evacuaron a los adolescentes, para salvaguardar su integridad física y psicológica.

Seguimiento

A Jordy M.S. le dictaminaron prisión preventiva, por ser el organizador de The Neon Party, fiesta clandestina. A este tipo de fiestas se les denomina 'Caída', prohibidas ante la ley, debido a que ponen en situación de riesgo a los menores de edad.

La Policía Nacional decomisó jabs de cerveza, preservativos, equipo de amplificación, dinero en efectivo y droga, que estaban en el interior del local.

El general Guillermo Balarezo, comandante de la Zona 4, dijo que al detenido ya le venían haciendo seguimiento. "En la ciudad de Quito estaba haciendo los mismos programas, lo importante es que ahora está aprehendido y será sancionado", indicó.

Balarezo mencionó que es responsabilidad de los padres conocer lo que hacen sus hijos. "Nosotros impulsaremos campañas preventivas, el objetivo es cortar de raíz estos actos", enfatizó el uniformado.

En el operativo estuvo presente el fiscal de turno, el comisario de Policía y un delegado de la Gobernación de Manabí. Redacción Manabí.

FUENTE: Ministerio del Interior/ Redacción Manabí

Departamento de Comunicación
Com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec



@gobermanabi

www.gobernacionmanabi.gob.ec

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393
com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec